



## Acta No. 81

sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 22 de Diciembre del 2020, Siendo la 1:00 Pm. en la sala de sesiones del Cabildo Municipal se desarrolló la siguiente Agenda 1.- Comprobación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura Discusión y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de las correspondencias recibidas y emitidos 6.- Ampliaciones de Ingresos y Egresos de fondos propios cuarto trimestre 7.- Informes Sobre Portal de Transparencia 8.- Informes a) Alcalde b) Regidores 9.- Otros asuntos 10.- Acuerdos y Resoluciones 11.- Cierre de la sesión Punto No. 2 La Sesión fue presidido por el señor Alcalde Municipal Don Jorge Orlando Martínez Torres con asistencia de la Vicealcaldesa la Sra Noemi Moncada Rodríguez y los regidores por su orden ing. Liz Abraham Norales Ramos Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Ana Belinda Escoto Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff Juan Ramón Manariza Tovar, Joaquín Chirac, la asistencia del auditor Municipal Nassry Naun Argueta y la asistencia de la Secretaria del despacho quién procedió de la siguiente manera Punto No. 3 se procedió con la oración a Dios dirigido por el señor alcalde Municipal Jorge Orlando Martínez Torres Punto No. 4 La Secretaria del despacho procedió a darle lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda Punto No. 5 se dio lectura a otra solicitud presentada por la Señora Keyla Rosibel Smith solicitando la cantidad de Lps. 1,500.00 un mil quinientos lempiras ya que es persona de escasos recursos económicos, misma que fue discutida analizada y denegada, también se dio lectura a las solicitudes de Dominio pleno presentada por los señores: Gillian Andrea Ríos



y Jose Francisco Melara, Juan Pablo Lopez Eucada Nixon Evelio Lagos Baca, Punto No.6 El señor alcalde Municipal a traves de la Encargada del presupuesto presento al pleno de la Corporación Municipal para su discusión análisis y aprobación la Ampliaciones de Ingresos y Egresos Fondos Propios Cuatro trimestre año 2020.



| Código                     | Descripción                                                                               | Total       |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Ingreso                    |                                                                                           |             |
| 11.7.1.01.01.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos Cuarto trimestre año 2020  | L. 100.00   |
| 11.7.1.02.08.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos Propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020  | L. 1,909.24 |
| 11.7.1.02.09.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos Cuarto trimestre año 2020  | L. 100.00   |
| 11.7.1.03.40.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos Cuarto trimestre año 2020  | L. 7,500.00 |
| 11.7.1.96.02.00. 15-013-01 | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020  | L. 96.09    |
| 11.7.1.97.02.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020. | L. 1,055.66 |
| 11.7.1.97.03.00 15-013-01  | Ampliación de fondos Propios Municipales de ingresos y egresos IV Trimestre año 2020.     | L. 633.55   |
| 11.7.2.96.01.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos Cuarto trimestre año 2020. | L. 576.66   |
| 11.7.2.97.01.00 15-013-01  | Ampliación de Fondos                                                                      |             |





|                                                                                                                      |              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 11.7.2.97.01.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020.  | L. 4,039.41  |
| 11.7.2.97.02.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020.  | L. 1962.09   |
| 12.5.99.02.21.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020  | L. 51,465.37 |
| 12.5.99.02.22.00 15-013-01 Ampliación de fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020. | L. 17,555.00 |
| 12.5.99.02.44.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y egresos cuarto trimestre año 2020. | L. 13,235.00 |
| 12.5.99.02.53.00 15-013-01 Ampliación de Fondos Propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020. | L. 43,070.37 |
| 15.2.19.01.03.00 15-013-01 Ampliación de fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020. | L. 2,600.00  |
| 11.7.1.02.19.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020.  | L. 900.00    |
| 11.7.1.03.38.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y Egresos cuarto trimestre año 2020.  | L. 900.00    |
| 11.7.1.03.38.00 15-013-01 Ampliación de Fondos propios Municipales de Ingresos y egresos Cuarto trimestre año 2020.  | L. 400.00    |
| 17.3.1.00.00.00 15-013-01 Ampliación de Fondos Propios Municipales de Ingresos y egresos Cuarto trimestre año 2020.  | L. 40,243.10 |





11.7.1.02.11.00.15-013-01 Ampliación de fondos propios  
Municipales de Ingresos y Egresos Cuarto  
trimestre año 2020.

Total Ingreso L. 300,000=

1402 005 001 000 23400 15-013-01 Mantenimiento

de calles Internas de la Comunidad de Planes L. 191,441.54

total Egreso L. 191,441.54

Punto No. 7 La Sra Scily Lopez encargada del portal de transparencia hizo uso de la palabra quien dio un informe amplio y suficiente Sobre las actividades que se han estado realizando mensualmente al Portal de transparencia. Asi mismo la Corporación Municipal le solicita como Coordinador, un técnico para que capacite a todo el personal que labora en esta Institución a petición del oficial del portal de transparencia ya que cada departamento estará enviando un informe de las actividades mensual al portal de transparencia

Punto No. 8 El sr alcalde municipal hizo uso de la palabra quien informo sobre la reparación de la calle troncal bonito Oriental - Limón el cual ya se hizo, Siguió informando que para el próximo año se estará realizando el proyecto de drenaje de la quebrado de Francia ya se tiene el estudio de 365 metros también informo que el hospital San Isidro de Tocoa le hizo una solicitud para apoyar con el cambio de techo de dicho Hospital Siguió en uso de la palabra en donde informo que no se logró gastar todo el dinero del centro de triaje porque algunos empleados renunciaron, Se acordó que el remanente se utilizara en el centro de salud con anexo para el centro de triaje. El regidor Juan Monaliza hizo uso de la palabra quien informo que no ha cerrado la plataforma Virtual, Continúan en clases con los maestros trabajando Voluntariamente.





Punto No. 1. Acuerdos y Resoluciones: 1. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes la ampliación de Ingresos y Egresos Fondos propios Cuarto trimestre año 2020. 2. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos (en) Solicitarle a la Coordinadora del portal de transparencia un técnico para que capacite a todo el personal que labora en esta alcaldía Municipal. 3. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes El traspaso de Más y Menos para Emergencia Municipal (Huracán Eta y Iota) correspondiente al cuarto trimestre año 2020.

| Código                  | Descripción                                                                                    | Total       |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 12 01 000 003 000 54200 | 11-001-01 Subsidios a Participación Ciudadana.                                                 | L. 3,000.00 |
| 12 01 001 000 001 23400 | 11-001-01 Rehabilitación y Mantenimiento de calles afectadas por tarmetas en todo el Municipio | L. 3,000.00 |

4. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos El fondo de caja chico para el mes de Enero del año 2021 por la cantidad de Lps 6,000.00 ( Seismil lempiras exactos). 5. - La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó por unanimidad de votos Conceder a favor de los Señores; **Giliam Andreol Rios Cruz y José Francisco Melara Meza** mayores de edad, Casados, Hondureño y Vecino de la Comunidad de Flores de Oriente, Jurisdicción de este Municipio de Limón, la primera Con Identidad No. 1503-1972-01108 y el Segundo con Identidad No. 1503-





1168-00797 el terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la presente Solicitud Se encuentra ubicado en la Comunidad de Flores de Oriente Jurisdicción de este Municipio de Limón, teniendo sus medidas y Colindancias las siguientes: Al Norte: mide 51 mts Colinda con solar de la Iglesia Adventista Calle de por medio, Al sur: mide 54 mts Colinda con solar y caso de German Gonzales y solar de Juan Moradiaga, quebrada de por medio, Al Este: mide 10 mts Colinda con solar y Casa de Denis Melgar, Al Oeste: mide 27.50 mts Colinda con propiedad de Ochofre Pineda Calle de por medio, Teniendo un área 984.31 mts<sup>2</sup> (Novecientos Ochenta y cuatro punto treinta y siete metros cuadrados) con un valor de Lps 6,890.00 (Seis mil ochocientos Noventa lempiras exactos) cuyo Antecedente de Dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, así mismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo número 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación. 6.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos Conceder a favor del señor; **Nixon Evelio Lagos Baca**, mayor de edad, Soltero, Hondureño y vecino de la Comunidad de Flores de Oriente Jurisdicción de este municipio de Limón, con identidad No. 1503-1991-02515 el terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno descrito en la presente Solicitud Se encuentra ubicado en Barrio Colonia Vieja de la Comunidad de Flores Jurisdicción de este Municipio de Limón, teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte: mide 32 mts Colinda con solar de Concepción Cruz al Sur: mide 33 mts Colinda con solar de Misael





3.2.2. Mila Calle de por medio, al Este: mide 27 mts  
Colinda con Solar de Adaly Castro quebrada I coteas  
de por medio. Al Oeste: mide 30 mts Colinda con  
Solar de Denis Alvarenga Calle de por medio. Teniendo  
un área  $926.25 \text{ mts}^2$  (Novecientos veintiseis punto  
veinticinco metros cuadrados) Con un valor catastral de  
Lps 6,483.75 (Seis mil cuatrocientos ochenta y tres tem-  
pas con setenta y cinco centavos) cuyo antecedente de  
Dominio se encuentra Registrado bajo el número 17 del  
tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo  
Departamento de Colón, así mismo que esta Corpora-  
ción Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo  
número 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2000  
y que manda a extender la presente certificación.  
7. La Corporación Municipal en uso de las facultades  
que la ley le confiere aprobó por unanimidad de Votos  
Conceder a favor del señor: **Juan Pablo Lopez Euceda**  
mayor de edad, Soltero, Hondureño y vecino de la comunidad  
de Flores de Oriente, Jurisdicción de este Municipio de  
Limon, con Identidad No. 0203-1992-00471 El terreno  
urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno  
descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado  
en la Colonia Brisas de Salado de la Comunidad de  
Limon. Teniendo **sus medidas y colindancias** las  
siguientes: Al Norte: mide 30.70 mts colinda con  
Area Municipal y laguna de Salado Al Sur: mide  
34 mts colinda con Solar de Innacia Loyola  
Wity Castillo Al Este: mide 48 mts colinda con  
Solar de Jefry Joy Tabora Avenida de por medio  
Al Oeste: mide 48 mts colinda con Solar de Marleny  
Martinez. Teniendo un área de  $1,552.8 \text{ mts}^2$  (un mil  
quinientos cincuenta y dos punto ocho metros cuadrados)  
Con un valor catastral de Lps 11,069.6 (Once mil  
sesenta y nueve <sup>tem-pas</sup> con seis centavos) cuyo Antecedente



de Dominio se encuentra Registrado bajo el numero del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colón, así mismo que está Corporación Municipal de Cumplimiento al Decreto Legislativo numero 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2000 y que manda a extender la presente Certificación.



Punto No. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 4:00 P.m y todos los miembros firman para constancia.

x

x

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

7.-

8.-

### Acta No. 82.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal el día miércoles 13 de Enero del 2021, Siendo la 1:00 p.m. en la sala de sesiones del cabildo Municipal se desarrolló la siguiente Agenda 1.- Comprobación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión, 3.- Oración a Dios 4.- Lectura Discusión y Aprobación del acta anterior 5.- Lectura de las Correspondencias recibidas y emitidas 6.- Informes a) Alcalde b) Regidores 7.- Otros Asuntos 8.- Acuerdos y Resoluciones